

Distrito Escolar Independiente de Mansfield



Política de participación de padres y familias 2022-23

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield implementará los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas las escuelas según lo planeado basado en la consulta de padres.
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos legales e incluyan, como componente, un pacto entre la escuela y los padres para las escuelas de Título I.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en sus planes de mejoramiento.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres de niños con discapacidades y padres de niños migratorios. Proporcionará información e informes escolares en un formato comprensible y uniforme e, incluyendo formatos alternativos a solicitud, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- El distrito escolar involucrará a los padres a quienes tengan hijos en las escuelas del Título I en las decisiones sobre cómo se gasta el uno por ciento de los fondos del Título I reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento reservado vaya directamente a escuelas.
- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres, y espera que sus escuelas lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición: La participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en una relación regular de dos vías, y una comunicación significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar que—
 - (A) *los padres tengan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;*
 - (B) *se alienta a los padres que participen activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
 - (C) *los padres son socios en la educación de sus hijos y están incluidos, según donde corresponda, en las decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos*

Declaración de propósito

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield ofrece una educación de calidad para cada estudiante en nuestro distrito. En apoyo de la misión del distrito de "inspirar y educar a los estudiantes para que sean ciudadanos productivos", Mansfield ISD desarrollará y fomentará asociaciones con padres / cuidadores, estudiantes y partes interesadas de la comunidad. Además, el distrito involucrará a padres / cuidadores en todos los aspectos de los programas locales, estatales y federales ofrecidos en las escuelas de Mansfield ISD.

Participación de los padres en el desarrollo de la política

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar:

- Apoyo del campus por parte del distrito para servir como asesor en los campus
- Reuniones de padres / cuidadores, miembros de la comunidad y personal del campus para proporcionar comentarios y sugerencias sobre los planes, políticas y asignaciones presupuestarias del campus
- Roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres.

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de el plan de participación de padres del distrito / escuela:

- Reclutar activamente a los padres / cuidadores para participar en la capacidad de asesoramiento de los padres
- Programar reuniones en horarios y lugares convenientes para participar en una revisión exhaustiva de la política, el presupuesto y los programas para la participación de los padres
- Solicitar anualmente comentarios sobre la política a través del sitio web, las redes sociales y las organizaciones de padres
- Ofrezca un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche
- Presentar el plan al público en línea y anualmente a la Junta Escolar

Reuniones anuales para padres de las escuelas de Título I

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield utiliza los fondos del Título I para proporcionar servicios a nivel escolar para todos los estudiantes inscritos en las escuelas del Título I. Las escuelas de Título I tendrán por lo menos una reunión anual para revisar las pautas y servicios de Título I ofrecidos en la escuela. En la reunión se distribuirán copias de la Política de Participación de Padres y Familias del distrito y del Pacto Escuela-Padre diseñado por la escuela. Ambos documentos se proporcionarán en inglés y en español en las escuelas del programa bilingüe. La reunión se llevará a cabo durante el tiempo y lugar convenientes; El aviso de la reunión se proporcionará a través de anuncios públicos y folletos informativos basados en la escuela. Habrá traductores disponibles en las escuelas bilingües y previa solicitud. El Distrito Escolar Independiente de Mansfield proporcionará a los padres, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea prácticamente posible.

El distrito lo hará, con la asistencia de sus escuelas:

- Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres para que los padres puedan participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela
- Organizar reuniones escolares en una variedad de tiempos, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños, con padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela

Hacer coincidir los programas de participación de los padres con las necesidades de la comunidad

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield construirá la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres a fin de garantizar una participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades:

El Distrito, con la asistencia de las escuelas, ayudará a los padres con niños en el distrito escolar o la escuela, donde corresponda, en la comprensión de temas como los siguientes:

- los estándares de contenido académico del estado
- los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo las evaluaciones alternativas
- los requisitos del Título I
- cómo monitorear el progreso de sus hijos
- cómo trabajar con educadores

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres bajo el Título I con los siguientes programas: Programas Preescolares, Programas de Educación Especial, Programas de Educación para Alumnos Dotados, Programas de Carreras y Tecnología, Programas Bilingües / ESL, Programas de Alfabetización Familiar, Clases de Inglés, y Programas de Participación de Padres.

Comunicaciones del personal / padres

El distrito, con la asistencia de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, sobre cómo comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de contribuciones de los padres. El personal del distrito implementará y coordinará programas para padres y establecerá lazos entre padres y escuelas. Además, el Departamento de Comunicaciones y el Departamento de Tecnología proporcionan métodos de comunicación a través de las redes sociales y programas de software.

La escuela / distrito tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades, se proporcione a los padres en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos cuando sea necesario, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- Traductores proporcionados en la escuela para padres en Programas Bilingües / bilingües en español
- Sistema de llamadas telefónicas del distrito basado en el idioma principal identificado en el hogar
- Proporcionar un contacto centralizado a nivel de distrito para solicitudes de traducción y asistencia

Al llevar a cabo la comunicación de participación de los padres, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades completas para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo la información y los informes escolares. en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Evaluación

El Distrito Escolar Independiente de Mansfield tomará medidas para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta política de participación de los padres para mejorar la calidad de las escuelas. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres, con atención especial a los padres que están en desventaja económica, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario. El distrito escolar utilizará los resultados de la

evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación de los padres más efectiva y para revisar, si es necesario y con la participación de los padres, sus políticas de participación de los padres.

Mansfield ISD administra anualmente encuestas de satisfacción a los padres, el personal y los estudiantes (según corresponda a la edad), y utilizará los resultados de las encuestas como parte de la evaluación de la participación de los padres y la familia.

Iniciativa estatal

Texas ha establecido una Iniciativa de Participación de Padres y Familias organizada por el Centro de Servicios Educativos de la Región 16. Sitio web: www.esc16.net/page/title1swi.home Teléfono 806-677-5166
El Departamento de Programas Federales en Mansfield ISD es responsable de revisar y publicar anualmente esta política. Comuníquese al 817-299-6377 con cualquier comentario o inquietud. Consulte www.mansfieldisd.org para obtener manuales para padres, calendarios de eventos escolares e información sobre cómo ser voluntario, o hable con el director de su escuela sobre las oportunidades de servir en comités.